

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I

Teléfono núm. 31

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA

Juéves 14 de Octubre de 1897

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2.º derecha,
— PAMPLONA —

Número 152

Apartado núm. 3

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.

E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA

Venta de fincas

ENTAFALLA

Primera. Una fábrica de aceite con dos magníficas máquinas con ruedas, volante de engranaje con fuerza para estrujar las aceitunas; dos molones para la molienda con cuatro rulos y un depósito para aceite de caída de unos mil de álitros y sus depósitos; dicha fábrica está en losada; las bóvedas con cielo raso, tiene habitaciones y agua suficiente para la elaboración de la precitada fábrica, la cual está situada en la calle del Hortanco.

Segunda. Otra fábrica de aguadiente; tiene un depósito de piedra sillar para sostener el agua corriente que pasa con el objeto de elaborar los aguadientes; tiene su lagar para el residuo de las brisas; toda ella está enlozada, y además dos grandes depósitos para tener vinos, que su cabida es de cinco á seis mil decálitros, libre de toda carga y susceptible para producir ocho mil reales vellón anualmente, con sus dos calderas, cuyo artefacto se halla también situado en la misma calle que la finca anterior con las mismas afrontaciones.

Tercera. Un olivar en el término de la Navaja, regadío de cuatro robadas y media de terreno y contiene 85 olivos.

Cuarta. Una pieza en el término de Curtido, de cabida de cuatro y media robadas.

Otra viña en el término de la Celada, de cabida de nueve peonadas y como una robada de terreno por falta de cepas.

Otra viña en el término de Baquero, de cabida de tres peonadas y media.

Otra viña en el término del Avaco, de cuatro peonadas y noventa cepas y seis olivos.

Una pieza en el mismo término de Avaco, de cabida de doce robadas.

Una pieza en el término de la Pedrera, de cabida de diecisiete robadas.

Para sus condiciones pueden acudir á don Martín Miguel Erro, notario de Tafalla, ó á su propietario Babil Jimenez.

También se cederán estas fincas á plazos.

Arriendo de molino harinero

La Sociedad del molino harinero de Roncal pone en arrendamiento el mismo, por tiempo hasta fin del año 1900 sobre el tipo de 280 robos de trigo al año, con las condiciones que están de manifiesto en poder del que suscribe.

El que quiera interesarse, podrá dirigirse al mismo, hasta fin del corriente mes.

Roncal 12 de Octubre de 1897.—Félix Lafuente.

Cemento Portland y pipas vacías

En el almacén de maderas de Cayetano Lapoya y Compañía, Pellejerías 78, se vende excelente cemento Portland.

Hay también de venta una partida de barriles vacíos que se cederán en buenas condiciones, así como pipas para vino.

Almacén de maderas de Lapoya y Compañía, Pellejerías 78.

Enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 á 1 y de 3 á 6

Por el médico especialista

E. RUIZ LANAJA

San Miguel 22, 2.º PAMPLONA

Ocho años de estudio y práctica de la especialidad y más de dos establecido en esta ciudad, donde soy el único dedicado exclusivamente á las enfermedades de los ojos.

Martes y sábados consulta de tarde

gratita á los pobres.

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Compañía de asfaltos de Maestu

Los pavimentos hechos con asfalto natural, de Maestu son completamente impermeables y por consiguiente los mas higiénicos, por su mucha duración y poco coste de entretenimiento resultan también los mas económicos. Se recomienda especialmente para aceras y toda clase de suelos firmes, en hospitales, mañicomios, graneros, talleres, fábricas, almacenes, azoteas, molinos y otros edificios. Para condiciones de precios y demás detalles dirigirse á don Tiburcio Guerdain, Mercaderes 24, Pamplona, único representante de la Compañía de Asfaltos de Maestu en esta provincia.

SAN JOSÉ

PANADERIA MECANICA

La buena aceptación obtenida en las diversas clases de pan, tanto de las llamadas *corrientes* como en las de *lechuguino, francés, especial, lujo y viena* que esta casa elabora y en el deseo de proporcionar mayor comodidad á su numerosa clientela, hemos establecido además del servicio á domicilio los siguientes puntos de venta:

Señores sucesores de Got Paseo de Valencia, Zapatería 40, Estafeta 70, Curia 3 y 14, Navarrería 15, Compañía 9, Carmen 12 y 15, Merced 22 y 51, Pellejerías 45, 47, 74, 80 y 89, Mayor 17 La Isla de Cuba, Mercado Público puesto número 5.

Especialidades para banquetes, bodas y bautizos, dando aviso al central, Mañueta 14.

Sustitutos

Se ceden licencias absolutas y segundas reservas. También se hacen cambios.

Para informes y demás dirigirse á don Tomás Ilarregui, Pamplona, oficinas: Mayor, 2, 3.º, y Café Europa.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas una.

Frutillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche analizada y café Moka. Precio 1,50 pesetas libra En cajitas á 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64

CLAUDIO LOZANO ml

Depositarlo del producto Glandaria.

EL ECO DE LA MODA

Se publica los domingos con la misma fecha en Francia y España Gran revista de modas é interesante á las señoras.

Esta revista publica su primera página en colores y da con cada número un patrón cortado siempre diferente; además contiene interesantes folletines, descripciones de los figurines y una nutridísima miscelánea de economía doméstica.

Cada número solo cuesta veinte céntimos.—Se encuentra de venta en casa de corresponsal don JUAN DIAZ, plaza de la Constitución, número 6 tienda.

EDICION DE LA MANANA

Cartas del "HERALDO,"

DE ABLITAS

Las fiestas.—Un incendio.—Viajeros.—El viñedo.—Las contribuciones.

Sr. Director del HERALDO

Mi distinguido amigo: Han terminado las fiestas que celebra esta villa en honor de su patrona la Virgen del Rosario.

De víspera según costumbre anti quisima, á las doce r-pique general de campanas y disparos de voladores: por la noche hoguera y música, quemándose en la plaza pública una bonita colección de fuegos artificiales, contruidos por el afamado pirotécnico de Tudela.

El domingo, día de la festividad, al amanecer tocó la música de esta villa una bonita mañana, recorriendo las principales calles, á las ocho y media tuvo lugar la solemne función religiosa con sermón que pronunció el señor cura párroco de esta; no dejando satisfecho al público, por la materia que empleó en su discurso: por la noche, segunda vez hoguera música y fuegos artificiales, corriendose un toro de fuego no pudiendo apreciarse la bravura del cornúpeto, por cuanto al instante de soltarlo, quedó hecho añicos por los espectadores.

El lunes no pudiendo verificarse el encierro del ganado que se había de lidiar por carecer del permiso del señor gobernador civil, se obsequió á los muchos forasteros que había, con piezas bailables, por la mañana y tarde; al día siguiente por los mismos motivos, se hizo lo mismo.

El miércoles á las seis de la mañana se verificó el encierro de un toro bravo procedente de la acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos de Tudela, que se lidió en este día y en el siguiente; lamentándose las personas sensatas de como las autoridades superiores autorizan la lidia de estos animales en los pueblos; pues aparte del inminente peligro que están los lidiadores y de las tristísimas desgracias que suelen originar estas reses; se presenciaron escenas más propias de las kabilas del Rif, que de pueblos un poquito civilizados: ¡qué de palos al pobre animal, pinchazos con garrochas, banderillas por todas partes, pedradas, etc! en fin, que es una ignominia lo que se hace con el animal, pero se conoce que al señor alcalde, le agradan mas éstos espectáculos, que el correr vaquillas como se ha venido haciendo bastantes años, divirtiéndose mucho más el público.

El jueves á las siete de la noche hubo un incendio en la cochera, propiedad del vecino de esta villa don Vicente Villatrana, quedando reducido á cenizas el edificio, incluso dos carros que había dentro; se cree fué casual. El vecindario en masa concurrió al sitio del siniestro, censurando fuertemente al alcalde por lo abandonada que tiene la buena administración de éste pueblo, debido á su apatía é ignorancia se encuentran las balsas sin una gota de agua así que, si el edificio incendiado no hubiera estado en los extramuros de la villa, y completamente aislado, seguramente tendríamos que lamentar funestas consecuencias, y todo esto por la falta de celo de nuestras autoridades.

Han salido para Zaragoza las distinguidas señoras doña Braulia y do

ña Asunción Moureal y para Cariñena el distinguido médico don Emilio Castán.

De los experimentos hechos por el perito agrónomo enviado por la Diputación, resulta que el viñedo de este pueblo está exento de la plaga filoxérica, hasta la fecha.

Ayer estuvo en esta el vicesecretario de la Diputación señor Solórzano con objeto de las contribuciones.

Sin otra cosa de particular se pite de usted su afectísimo seguro servidor y amigo

El Corresponsal.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"
(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

MADRID-ZARAGOZA

Los toros

14 (12'5)

Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de toros de la temporada con un lleno completo.

El primero de Espoz y Mina (antes Carriguiri) blando al castigo, tomó hasta seis varas, los banderilleros cumplieron y pasó á manos del Guerra que dió un pase por alto, varios más con la derecha y una media estocada entrando á volapié.

El segundo de la corrida fué también poco voluntarioso en varas, Minuto le dió tres lances capote al brazo escuchando muchos aplausos y despues de tomar el toro cinco varas y ser pareado regularmente nada más se encargó el sustituto de Reverte de darle muerte con poca fortuna, empleando la siguiente faena, un pase con la derecha, otros dos con la izquierda, tres más de poco lucimiento y un pinchazo saliendo por la cara, varios pases más y otra media estocada que ahondó con la mano.

El tercero con más coraje que sus hermanos tomó ocho varas y mató dos caballos.

Guerra lo mata despues de una faena brillante con una estocada soberbia al volapié entrando y saliendo bien. Despues se sentó en el estribo y acarició al toro escuchando muchos aplausos.

El cuarto fué también codicioso en la suerte de varas. Minuto le cambió de rodillas escuchando muchos aplausos por la limpieza y serenidad con que consumó la suerte.

Tomó ocho varas y mató tres caballos.

Minuto lo pasó bien y le dió un pinchazo á volapié y media estocada tendida que bastaron.

El matador resultó con la

mano cortada al desprenderse del estoque.

El quinto hizo una faena en los dos primeros tercios parecida á la de sus hermanos.

Lo parearon Guerra y Minuto, éste mal, y Guerra con un par soberbio.

Guerrita estuvo muy afortunado en la muerte de este toro, del que dió fin con una estocada superior que fué muy aplaudida.

El sexto tomó con coraje varios puyazos y llegó á manos de Minuto algo descompuesto, empleando éste una faena corta y lucida.

En resumen: la corrida animada, la entrada buena, Guerra mejor que ningún año en Zaragoza, Minuto superior en el cuarto de la corrida.

De política

Se asegura que gran número de canovistas han manifestado sus propósitos de unirse al señor Silvela.

De Filipinas

El gobierno ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera en el que éste dice que tiene por seguro el conseguir que depongan las armas algunos cabecillas de la insurrección, lo cual facilitará mucho la consecución de la paz.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Ultramar el consejo de Filipinas bajo la presidencia del señor Moret. Este ha pronunciado un elocuente discurso haciendo ver la necesidad de poner pronto remedio á la situación de Filipinas planteando á la mayor brevedad el proyecto de reformas administrativas de Filipinas de 16 de Agosto del 90 que considera de resultados prácticos y seguros.

El consejo ha decidido nombrar una ponencia de dos consejeros que dictaminaran acerca de las modificaciones que deban hacerse en el citado proyecto.

Nombramientos

El general Suarez Valdés no ocupará la vacante de segundo cabo de la Habana por que se han hecho indicaciones al gobierno por parte de elementos importantes de la gran Antilla que no vean con gusto tal nombramiento.

Se asegura que el general Pando será nombrado segundo cabo de la Habana y el señor Suarez Valdés, capitán general de Aragón, en la vacante del actual ministro de la Guerra.

A Cuba

En el próximo correo embarcarán para Cuba 5000 reclutas.

Conferencias

Han celebrado una larga conferencia tratando del personal de Ultramar los señores Blanco, Moret y general Correa.

También ha tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar señor Moret el exministro de la república don Fernando Gonzalez, el cual ha felicitado al gobierno por el propósito decidido de plantear la autonomía en Cuba, considerando que será altamente beneficiosa para la conservación de la paz y de la isla.

Rono.

EDICION DE LA TARDE

14 de Octubre de 1897

En el clavo

La *Voz de Guipúzcoa*, diario republicano de San Sebastian que por su importancia y circulación es un mentis constante á los que pretenden que en las provincias vascongadas predominan los carlistas frente á los elementos liberales, ha publicado con motivo del reciente viaje á San Sebastian del señor Labra, un interesante artículo cuyos principales conceptos creemos que merecen ser conocidos por los republicanos de Navarra.

«Con verdadera complacencia dice hemos visto que el señor Labra en su magnífico discurso de anteañoche, ponderó la conveniencia de la unión de los republicanos con los liberales para combatir á los carlistas. En los mismos términos se ha expresado el señor Salmerón cuantas veces ha tratado de esta materia, y las mismas declaraciones han salido de labios del señor Pi y Margall y del señor Muro en diferentes ocasiones. Estamos, pues, de acuerdo todos los republicanos en este punto importantísimo de procedimiento, y debemos todos felicitarlos por ello.

Y no solo estamos conformes en la enunciación del principio, sino también en la manera de entenderlo y de aplicarlo. En esa unión ó inteligencia, tanto los republicanos como los liberales mantenemos la integridad de los principios políticos que respectivamente profesamos; y sobre la base de esa absoluta independencia, nos une la idea liberal para defenderla contra la reacción en las luchas electorales.

Esa unión ha de precipitar la disolución lenta de los elementos carlistas, no solo por su propia eficacia, sino por una consecuencia ineludible que de ella nace. Todos sabemos que lo que principalmente sostiene las criminales aspiraciones y la audacia de ese partido es la conducta torpe y desatentada de estos gobiernos de la Restauración que, despreñando las juiciosas advertencias de los liberales, han favorecido tanto han podido á los partidarios del Pretendiente. Pues bien; unidos liberales y monárquicos con el fin exclusivo de combatir al carlismo, no han de tolerar que los gobiernos lo amparen; y privados los carlistas de esa protección entrará la desorganización en el partido, y dejará éste de ser un peligro, no ya dentro de la monarquía, sino dentro de la República.

Este es el ideal que perseguimos también nosotros aquí en Navarra, en bien de las ideas liberales que en principio profesamos por igual liberales y republicanos.

Y no pueden creer estos que nos guíe el egoísmo al recomendar esa unión apetecida porque si los republicanos, según *La Voz* expresa, pueden creer que aquella serviría para afirmar el ideal republicano si alguna vez llega á triunfar, nosotros solo nos inspiramos en el deseo ardiente y convencimiento firmísimo que tenemos, de que por éste medio se evitarán nuevos días de luto para España, afirmando la paz que constituye el bien supremo apetecido por el país entero.

Nada de exclusivismos, nada de intransigencias de partido, y unámonos en apretada pila todos los liberales, del mismo modo en Guipúzcoa que en Navarra; para demostrar á los carlistas que somos más y que valemos más que todos ellos.

La Voz de Guipúzcoa ha dado en el clavo, que otros no den en la herradura y habremos conseguido lo que se desea.

Llamamiento á filas

Aparece en el *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra*, y dice así:

Primero. Se llama al servicio activo de las armas los reclutas del

cupo de Ultramar, pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 del mes actual, observándose las prescripciones que se determinan en el capítulo XVI del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente.

Segundo. Los capitanes generales de las regiones de la Península, islas Baleares y Canarias distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de infantería de guarnición en sus respectivas regiones, y estos cuerpos les proveerán de las prendas de vestuario que se usan en los distritos de Ultramar y el chaleco de Bayona, con cargo á los presupuestos de los distritos á que son destinados, que se formularán á la caja general de Ultramar, facilitándoles capotes mientras estuvieren en filas.

Tercero. Los capitanes generales cuidarán que los cuerpos dediquen el mayor celo y la necesaria actividad para la más pronta instrucción militar de los reclutas, dando cuenta á este ministerio el día en que la haya terminado.

Un artículo del "Herald,"

El teléfono nos anticipó la impresión causada en los Estados Unidos por las noticias acerca de los proyectos del nuevo gobierno español para poner término á la asoladora guerra de Cuba.

Ya sabemos que el ofrecimiento de las reformas autonómicas ha sido bien acogido por los norteamericanos.

Una prueba concluyente de ello, es un artículo de fondo que aparece en la edición parisiense del *New York Herald* último.

Titúlase el artículo *El deber de los Estados Unidos para con España*, y después de aludir á los últimos telegramas cambiados entre el general Weyler y el señor Sagasta, dice el autor:

«Y ahora ha llegado la nuestra. Deber es en la actualidad del gobierno de los Estados Unidos reconocer el cambio que se ha verificado en los planes de España para poner término á la desastrosa guerra de Cuba. Deber es de América negar apoyo á los feroces proyectos de los García y Giménez, que pretenden separar á Cuba de la madre patria sin cuidarse de nuevos sufrimientos y derramamientos de sangre. En España comienza una nueva era con nuevas ideas, y si América desea ser respetada por las naciones hermanas, así como por las razas mongólicas, con las cuales no mantiene muy cordiales relaciones, reconozca ese hecho apoyando sinceramente á España, en vez de prestar oídos á los ridículos clamores de los *jingoes*.»

NOTICIAS

Tenemos entendido que la Comisión nombrada por los abonados al agua de Arteta, una vez recibida la notificación del acuerdo tomado por el municipio en el asunto por aquella promovido, piensa citar á dichos abonados á una nueva reunión en el Teatro el próximo domingo. En esa reunión dará cuenta la Comisión citada del resultado de su gestión, y propondrá á sus mandantes los medios que crea más adecuados para recabar la ejecución inmediata de lo acordado últimamente por el Ayuntamiento.

Gobierno civil.
Hoy se han expedido seis licencias de caza y cuatro de uso de armas.

Por infracción á la ley de caza ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Lesaca el vecino de dicha villa Francisco Alvarez.

En Lerin, á consecuencia de una reventa habida entre los jóvenes de dicha localidad Ladislao Hernandez y Prudencio Castillo, resultaron ambos heridos, el primero de arma blanca y el segundo de palo.

El Juzgado municipal instruye diligencias sumariales.

También en Echarrri ha sido herido de arma de fuego el vecino de la mencionada localidad Isidoro Martinez.

El agresor Vicente Aramendia, despues de cometer el hecho se dió á la fuga.

El Juzgado instruye diligencias sumariales y la guardia civil practica activas pesquisas para conseguir la captura del Aramendia.

El alcalde del valle de Arce, dá cuenta de que en la madrugada del 12 del actual, fué pasto de las llamas en Arrieta, la casa de don Casimiro Arizcuren, creyéndose el hecho casual y no habiendo que lamentar desgracias personales.

El Juzgado instruye diligencias.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento del valle de Anuó, don Nicasio Aniz Urra.

En el depósito municipal se encuentran diez y siete detenidos.

Se conocen ya los detalles del crimen ocurrido en las afueras de Córdoba.

Juan Gallardo y su esposa, eran tratantes de oficio.

Vivían en las afueras y admitieron en condición de pupilo á un gitano.

Este, aprovechando la noche, penetró en la habitación donde se hallaban los tratantes con ánimo de robarles.

Disparó primeramente un tiro sobre Juan Gallardo, hiriéndole gravemente.

La esposa de éste se arrojó y suplicó al criminal que no malara á su marido. El gitano disparó sobre la infeliz mujer á quien dejó bañada en sangre.

Ha sido anotado en la relación de traslados para la provincia de Soria el guardia civil de Navarra Lorenzo Gastesi Huarte.

Ha tenido fatal desenlace en Tudela la enfermedad que aquejaba á la señora doña Josefa Caballero, madre de nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero don Jorge Burgaleta.

Reciban el señor Burgaleta y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que hoy lloran.

Según leemos en *El Adelanto* de Salamanca, los catedráticos de aquel Instituto provincial han acordado celebrar con un banquete la caída del ministro de Fomento, señor Linares Rivas.

El exministro liberal don Amós Salvador, ha sido nombrado administrador de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante en la vacante producida por fallecimiento de don Rafael Clemente.

Dicen de Irun que pronto pasará por aquella frontera, procedente de París y con dirección á Madrid para saludar á la familia Real, Su Alteza Real el príncipe Fernando de Borbone-Sicilia, duque de Calabria, teniente de artillería española, con su señora la elegante y acaudalada princesa María de Babiera, cuyo matrimonio se verificó este verano, siendo madrina S. A. R. la infanta doña Isabel. La princesa María de Baviera es hija segunda del príncipe Real, regente de Baviera, y de la princesa María Teresa, archiduquesa de Austria-Este-Modena.

Dichos príncipes acaban de llegar á París, procedentes de sus posesiones del Tirolo, de paso para Madrid, y se detendrán allí para hacer una visita á su abuela la archiduquesa Isabel, condesa de Trapani y á su tía la reina María Sofía, viuda del rey Francisco II de Nápoles.

Se está llevando á cabo con toda urgencia la reconcentración de los sustitutos ingresados en esta zona, con objeto de que pasaportados para Santander, embarquen con rumbo á Cuba en el primer vapor que zarpe de dicho puerto.

Anoche llegó procedente del ejército de Cuba, el soldado enfermo Martín Leós Benavente, natural de Zaragoza.

Audiencia.
Mañana se verá en juicio oral la causa seguida en el juzgado de instrucción de Tudela contra Casimiro Rueda y José María Cubero, vecinos de Cascaute, por disparo y lesiones á Nicolás Cubero.

El ministerio fiscal solicita para el primero dos años, once meses y once días de prisión correccional, y al segundo seis meses y un día de igual pena.

Declararán trece testigos.

Por la sala de lo criminal se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Estella, contra Faustino Lanz por disparo y lesiones siendo condenado á la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional y pago de costas.

También se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de instrucción de Aoiz, contra Clemente Alzueta, vecino de Domeño, por hurto de miés, siendo condenado á

dos meses y un día de arresto mayor

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Fermín Estéban Ochoa, vecino de Fálces, procesado por lesiones, siendo condenado á un año y un día de prisión y al abono de 88 pesetas al leonardo Marcelino Jaime y al pago de costas.

Según telegrafían de Palma, la suscripción para regalar una espada de honor á Weyler la han organizado en la casa de la viuda de Garau, contratista de calzado para el ejército de Cuba, el apoderado de Weyler, la redacción del periódico *La última hora* agradecida á Weyler, y varios republicanos amigos particulares del general

En primera plana *Edición de la mañana*, publicamos detallada reseña de la corrida de toros que ayer tuvo lugar en Zaragoza, que nos fué anticipada en conferencia telefónica por nuestro corresponsal especial señor Bono.

Una comisión del comité de la Cruz Roja de esta capital compuesta de los señores don Francisco Gonzalez, párroco de San Saturnino; don Manuel Negrillos, don Juan Rosich y el ordenanza de la asociación han marchado esta mañana á Puente la Reina con el objeto de asistir á los funerales que en dicha villa se celebrarán en sufragio de un teniente del ejército que procedente de la isla de Cuba llegó hace pocos días, falleciendo en su pueblo natal.

R. I. P.

Mañana á las ocho y media de la mañana, se celebrarán en la capilla del Santo Hospital las horas fúnebres por el eterno descanso del alma del desgraciado Hilario Ayerdi, fallecido en la mañana de ayer á causa del accidente de que nuestros lectores tienen noticia.

Ha llegado á Burgos el diputado de corts carlista, don Juan Vazquez Mella.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, ha regresado de las mantobras que se están llevando á cabo en este cuerpo de ejército, la segunda compañía del regimiento de América.

Comunica el capitán general de Filipinas, que tiene confidencias muy verídicas en las que se le hace saber por conducto autorizado, que muy en breve se presentarán á indulto importantes jefes de la actual insurrección.

Se abstiene por hoy de dar más detalles porque espera que muy en breve se confirmarán estas halagüeñas noticias.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy jueves por el cuarteto.

La Tourangelle, overtura. G. Marie.

La Colombe, (entf. acte) primera vez. Gounod.

Gran fantasía sobre motivos de *Carmen*. Bizet.

Jugar con fuego, fantasía. Barbieri.

Tout en rose, walses. Waldtenfel.

Noticias taurinas.
Es tal la afición á los toros en Burdeos que, no obstante la prohibición del gobierno francés, se ha organizado para el domingo una corrida en la que *Minuto* y Robert lidiarán toros de la acreditada ganadería de Terrones, de Colmenar Viejo. Los billetes se venden ya con prima y se tiene la seguridad de que el prefecto se hará el desentendido.

Alcaldia
Los municipales han denunciado á un sugeto que abofeteó á otro y le amenazó con un punzón de los que usan los alpagateros.

El parte ha pasado al Juzgado correspondiente.

Al depósito municipal han conducido á un sugeto por hacer aguas menores en la vía pública y escandalizar.

Se le impondrá el correctivo correspondiente.

Por la estación de Alsasua ha pasado hoy con dirección á Madrid la distinguida familia del señor marqués del Vadillo, habiendo salido á cumplimentarla los señores don Fermín Roncal, el secretario del gobierno civil señor Ciria y el administrador de Loterías don Casimiro Diaz.

Mañana en el tren de las cinco de la mañana saldrá para Santander acompañado de su distinguida familia el gobernador dimisionario don José Diaz de la Pedraja.

Para los cazadores:

Las disposiciones acordadas por la Compañía arrendataria de pólvora y cazadores, dicen así:

No se podrá fabricar ni vender pólvora ni cartuchería cargada, ni explosivos más que en las fábricas y expendurias autorizadas por la Compañía.

Se permitirá, no obstante, á los cazadores que carguen y pongan el fulminante ó pistón en los cartuchos siempre que estén descargados, no jeto del arriando y que los cazadores tengan ninguna de las materias obdiquieran de la Compañía arrendataria las pólvoras y fulminantes necesarios para la carga de la cartuchería y que esta no sea objeto de comercio bajo ningún pretexto.

Los cazadores que quieran usar de dicho permiso no podrán tener en su poder más de 200 cartuchos, ni más de cinco kilos de pólvora negra ó dos de blanca.

Ayer llegó á Burgos el general Agustín, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, y cuyo viaje á Madrid fué motivado única y exclusivamente por la grave enfermedad de su hermano don Eduardo, ingeniero jefe de la Diputación provincial, que ha tenido un funesto desenlace.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"

(Servicio de la mañana)

Un banquete

Madrid 14 (10,10 m.)

Los senadores señores don Wenceslao Martinez y don Alberto Larrondo y los diputados á Cortes don Joaquín Gastón y don Valentín Gayarre observaron anoche con un espléndido banquete en el restaurant de Fornos al señor don Francisco Martinez Fresneda á fin de celebrar el nombramiento de dicho señor como secretario del gobierno civil de Madrid y muestra de simpatía por los buenos recuerdos que dejó en Navarra.

A este banquete fué invitado y asistió el nuevo gobernador de esa provincia don Antonio Dieffebruno.

Reinó entre los comensales la más completa cordialidad y se habló mucho del país, por cuyo engrandecimiento y prosperidad se hicieron fervientes votos.

Peris.

(Servicio de la tarde)

Comercencia telefónica

DE MADRID

Oficial de Cuba

Madrid 14 (4,45 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de la gran Antilla en el que se dá cuenta de las municiones recogidas á los insurrectos en virtud de operación combinada llevada á cabo recientemente y de que se dió cuenta por telégrafo al verificarse el desembarco de aquellas.

Las municiones recogidas son: En Pinar del Rio cuatrocientos veintinueve mil quinientos cartuchos. En la provincia de la Habana quinientos sesenta y cuatro mil quinientos treinta y un mil quinientos.

Reunión de Cónsules

En la legación española de Tanger se han reunido los representantes de todas las naciones europeas con objeto de discutir los medios que debían ponerse en práctica para acabar con la piratería rifeña y conseguir que sean devueltos á sus respectivos países los europeos apresados por las kábilas del Riff.

Parece que los representantes extranjeros han acordado mantener la teoría de que se les conceda jurisdicción en los delitos que se cometan contra las personas de sus respectivos países.

El gobierno del sultán parece que ha delegado en los bajos de campo sus facultades para castigar á los piratas.

El rey de Siam

El rey Chulolusko saldrá el

partes próximo para Toledo, donde se propone visitar los monumentos más notables y regresar a Madrid por la noche...

Consejo en Palacio. Se ha celebrado el anunciado consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina. En el discurso de rubrica se ocupó el señor Sagasta...

Firma. Se ha firmado un decreto de la Presidencia aprobando la propuesta entablada entre los gobernadores civiles de Cáceres y Castellón de la Plana...

De Guerra. Nombra capitán general de Aragón al general Suarez Valdes y comandante general de Baleares al general don Roderico Moñó. Item de Canarias al general Montero...

Reunión importante. Los diputados pertenecientes al partido de la unión constitucional de Cuba se han reunido en casa del marqués de Apellaniz...

DE NUEVA YORK. Buenas impresiones. Reinan buenas impresiones en Nueva York acerca de la solución que pueda tener el problema antillano...

Háblase en los círculos políticos de que en breve se operarán grandes cambios en la manera de apreciar las cuestiones que con nuestra nación se relacionan.

Ya está á salvo. En los últimos telegramas recibidos de Nueva York se dice que ha desembarcado en aquella población la célebre Evangelina Cisneros acompañada de los individuos que la facilitaron su fuga.

Peris.

AYUNTAMIENTO. Sesión del 14 de Octubre. Preside el alcalde señor García Tuñón.

ORDEN DEL DIA. Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas nóminas y libramientos. Aprobados. Doña Manuela Zuasti, doña Romualda Ugarte y don Aniolin Acedo...

INFORMES. De Hacienda. Proponiendo la forma en que debe contestarse al exhorto librado por el Juzgado de primera instancia de Tafalla...

una parcela de terreno en término «Allaza» solicitada por don Francisco Subiza. Aprobado.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA. BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4 o/o interior. 64'95 65'05. Deuda perpetua fin corriente. 64'90 65'00. Deuda perpetua fin próximo. 000 000. Deuda perpetua al 4 o/o exterior. 80'15 80'45. Acciones del Banco de España. 416'00 419'00. Deuda amortizable al 4 o/o. 78'00 77'30. Compañía arrendataria de Tabacos. 212'12 212'00. Billetes de Cuba (1886). 94'75 94'95. Billetes de Cuba (1890) liberados. 78'70 79'00. Nuevas obligaciones de Aduanas. 97'25 97'20. CAMBIOS EXTRANJEROS. Paris, á la vista. 30'65 30'60. Londres, á la vista. 32'90 32'92. BOLSA DE PARIS. 4 o/o exterior. 62'00 62'37. 3 o/o francés. 103'07 102'00. ORO ARGENTINO. Buenos Aires, Oro. 000 000.

Bénard y C. (Madrid: Juan de Mesa 3. París: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono número 127.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 15. SANTO DEL DIA.—Santa Teresa de Jesús, copatrona de España. El oficio divino es de Santa Teresa con rito doble de segunda clase y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres vísperas, completas y rosario con exposición de S. D. M. Al oscurecer la congregación de Escuelas de María celebrará rosario solemne con plática por un R. P. del I. C. de María. En San Lorenzo.—Se rezará el santo rosario en la misa de las cinco y media y al oscurecer se rezará el septenario de los dolores de María. En las Beatas.—Mes del Santo Rosario. A las siete de la mañana misa rezada y rosario con cánticos. A las seis de la tarde rosario, letanía cantada y letillas. En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana exposición de S. D. M. misa rezada y rosario. En San Saturnino.—Se rezará el santo rosario en la misa de las cinco y media, y á las tres y siete y media de la tarde. En San Nicolás.—Novena de Nuestra Señora del Pilar. Se celebrará á las seis y media de la tarde con gozos cantados y ejercicio del santo rosario. En las Descalzas.—Cuarenta horas y función de Santa Teresa de Jesús. A las nueve de la mañana misa y novena rezadas. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Carmelita Fr. Justino de Santa Teresa, quedando de manifiesto S. D. M. hasta las cuatro que será la novena, gozos cantados y reserva.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 20'4 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 11'0.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy es milímetros fué 718'7. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 175.

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy. Acciones Crédito Navarro. 156. id Fabrica de Villaba. 95. id Sociedad Arteta. 120. id Vinicola. id. id Tejería mecánica. id. id id Betelu. id. id Carretera del Baztan. 101. Deuda Provincial 5. o/o. 102'50. id Municipal 5. o/o. 102'50. id id 4. 112 o/o. id. id id. 97. Obligaciones Fábrica Villava. 98. Acciones de Iruña. 50. id de Vera. 55.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 15 de Octubre. Parada.—Artillería. Jefe de día.—América, teniente coronel don Isidoro Sanchez. Imaginaria.—Numancia, comandante don Jo quin Herrero. Hospital y provisiones.—Cantabria capitán 2.º Reconocimiento de piensos.—Numancia, otro n Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS. Varones 1, hembras 4 Total 5. DEFUNCIONES. Candida Segura, de 70 años de edad, natural de Pamplona; José Corrella, de 3 años de edad, natural de Pamplona. MATRIMONIOS. Ninguno.

CHIFLADURAS

Primer CONCURSO DE LETRAS. (Por Miriñaque.) C. En las habitaciones. L. Tiempo de verbo. D. En la corte. F. Don, adquirido. M. Tiempo de verbo. LL. En el fuego. R. En los árboles. Encontrar tres letras para sustituir los asteriscos en forma que resulte la anterior combinación.

CANOSO

Segundo GEROGRAFICOS (Remitida por Rey de Musatto). Tercero (Por Pixx Poxss y dedicado al coro de Las Zapatillas). Cuarto CHARADA (Dedicada al Voceras de Sarasate por Sina presiones.)

La todo sabe muy bien pero al revés pica mucho, dando un susto al que ya es ducho y al que no lo es también. Prima prima algo vulgar y segunda repetida es palabra proferida por que quiere fastidiar.

Solución á las chifladuras del último día: 15 de sobre mesa mal número.—Aguacero.—Francisco Cirujeda.—Consuegra.

Han remitido soluciones: Picapecero 1 3 y 4. Uno que adora á una morena engañadora 4, El Santon 3, Pixx-Poxss 1 2 3 y 3, Ranglín 6 Turruñun 1 2 3 y 4, El abate Faria 1 2 3 y 4, Fernando Mondego 1 2 3 y 4, Una morena ojerosa 1 2 3 y 4, El Extraño 1 3 y 4, Miriñaque 1 3 y 4, El que adora á la Pucheros 2 3 y 4, El tío Tenazas 4, Mustur y Chungu, 2 3 y 4, El rubio del montecillo 3, Uno que desea novia 2 3 y 4, Rigoletto 2 y 3, Micifu y Zapirón 4.

BUZON

Rosa y Rosario.—Besándolas los pies, las digo que deben depositar las soluciones antes de las cuatro, en el buzón. Comprenden amables chifladuras? Montejuerra.—Mon cher ami: N'est pas possible. El tabernero de la esquina.—¡Olé y olé y olé! La charada pasará. Un cesante.—Sería conservador y clarol La charada no vale y el geroglífico... lo mismo. Don Pepito.—Tiene razón. Don Pepito. Pero el mal ya queda escrito. El Extraño.—Vale. ¿Es usted gatito? Zeni-mij-e.—¡Mañana saltará! Aprovechemos lo que se pueda. Picapecero.—Su regalo está ya usado. Hay que ser más expléndido y correrse un poco. Además el geroglífico no sirve. El libro (?) está á su disposición. El rombo vale. Lavapiés.—¡Es usted del barrio! ¡Ya sé donde debía usted estar, pero me lo callol! Los gacholis del arpa.—Menos la tarjeta, lo demás vale. Uno que se firma Angiolillo.—¡Pare los pies no mi amigo! y está es la última vez que contestó á dicho ps. uddónimo. ¿Entiende usted? Un anticarlista.—Anticarlista te firmas, Yo no sé si lo serás más tu charada es muy mala por delante y por detrás. Al igual que el geroglífico. La octava maravilla.—¡Pa mí que nieve! No hay calendario que deje de publicar esa fuga. Una morena engañadora.—Déjese usted de fugas de vocales y en todo caso... nos fugaremos los dos. (Supongo que no será seletuna eh?) Cosalucena.—Debajo equivale á sub; luego debe leerse de bajo ó sea sub. o. ¿Comprende ahora á Musatto? Nabucodonosor.—Vale algo de lo remitido. El Extraño.—Ya creo que se le ha contestado. El geroglífico no sirve por que no hay aquí letras blancas. Miriñaque.—Es muy facil ¡DUUUU! ¡DUUUU!

¡OJO CHIFLADOS! Para que sirva de escarmiento publico á continuación lo siguiente que veo en el Heraldo de Madrid: Un pamplonés. El cual es un poquito desahogado, porque me remite tres cosas que ya ha publicado un diario pamplonés. ¡Estoy bastante enterado! Cascabel.

HERALDO DE NAVARRA. CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS. Día de 14 Octubre 1897.

Imprenta de Juan Sanz.

LUISA. Esto decía el periódico verdaderamente era mas que suficiente para que á Luisa le causara el accidente que lamentaba. Julia, quedose pensativa pues no podía acostumbrarse á creer que Federico, del que tenían pruebas de que había muerto, viviese y estuviese en la península, quizá esas horas en Madrid. Veía un grave conflicto y no veía la manera de conjurarlo. Guardó el periódico y se dispuso á aguardar á los acontecimientos pero siempre dispuesta á defender á su amiga. Pasaron varios días: la enferma, si bien hablaba y aparentemente se encontraba mejor, moralmente no lo estaba. Declaró á su amiga lo que pensaba y los dos hablaron de las probabilidades de choque entre Federico y Manolo. Inútil es decir que Luisa ya no veía á Manolo como esposo sino como un criminal, pues no otro nombre merece quien él se vale de mil medios repugnantes para demostrar la muerte de Federico. Doña Andrea supo tambien lo ocurrido en aquella casa no se hablaba mas

Folleto del HERALDO DE NAVARRA 271. que de ello, cuando Manolo se hallaba ausente, Este, también supo que Federico había llegado á Madrid y su asombro fué grandísimo, pues casi había llegado á creer que había fallecido. La variación que en su casa había notado, le hacía presumir ia causa y quizás por eso, redoblaba sus muestras de cariño, como si temiese que todavía Federico podría arrebatarse á Luisa. Los dos esposos no habían hablado de ello ni una palabra. ¿Para qué? El día que lo hieieran sería el primero para llegar á una ruptura. La felicidad que antes reinara había desaparecido totalmente. Las tres mujeres procuraban cada una por su parte, atenuar la conducta de Manolo, pero no conseguían nada. —Madre—decía Luisa—¿Vendrá Federico á vernos? —No lo creo, en primer término porque no sabe donde vivimos y en segundo porque no debe venir. —¡Qué desgracia tan grande! —No pienses en ello, ya no hay remedio—la decía Julia—Eres casada y debes olvidarle.

274. LUISA. Se pasaba horas enteras á su lado, pero sin decir palabra, cosa que sin duda puede atribuirse á que le recordaba la conciencia. Ahora, Manolo era capaz de hacer feliz á su esposa, pero era demasiado arde. En vano lo trataba. Cuando alguna vez se determinaba á decirle ternezas y á darla aliento y esperanza de que pronto mejoraría, solo era contesto con sus llozos. —¡Pobre Luisa! Manolo varias veces estuvo á punto de interrogarla sobre lo que él pensaba mas le causaba miedo el promover semejante conversación y desistía. Julia no salía de casa; era tal el cariño que había tomado á Luisa; comprendía de tal modo su desgracia, que no se apartaba de su lado, ni un momento. Aquella casa que en alguna época, había sido albergue de una pareja feliz, de una madre cariñosa y de una amiga fiel parecía ahora un cementerio. Díjémosla y veamos lo que hacían Federico y Juanillo, recientemente llegados de Cuba.

GLANDARIO *o casi salud recomendado por todas las eminencias médicas.*
 Higiénico, agradable y económico
 Paquete de cuarto kilo 50 céntimos
 " " octavo " 25 "
 Marca: La Torre del Oro
 Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C.^o—SEVILLA
 Pídase en todos los ultramarinos y confiterías
 Depositario exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona.—Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carreles 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

Atención

En la calle de Pozo-blanco núm. 6, paraguitería, se hacen toda clase de composturas en sombrillas, paraguas, abanicos y bastones á precios sumamente baratos.
 El dueño de este establecimiento presenta un bonito surtido en paraguas de señora y caballero, con precios sin competencia.
 Especialidad en composturas
POZOBLANCO, 6.—PAMPLONA

A los vinicultores y negociantes en vinos

Se ofrece abundante y variado surtido de comportas, boyos y demás artículos del ramo de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.
 Grandes almacenes en Pamplona, San Ignacio 10, y único depósito en Tafalla á cargo de don José Calasanz, calle del Camino Real.
AGUSTIN VIVES

Ebanistas y carpinteros

Aprovechad la ocasión. Chapas y molduras de nogal y caoba á precios muy baratos.
 Papeles pintados, elegantes y de buen gusto, desde real y medio hasta veinte reales rollo. Lunas de espeso sueltas.
MAYOR 43, tienda de Antonio Astruc.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires
 Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
 Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apesteguía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.
 Casa en Buenos Aires: Rivadavia número 4138.

Huéspedes en Zaragoza y en casa particular y trato de familia se desean tener uno ó dos.
 Para referencias en el comercio de Jacinto Jorge.

LA RIOJA ALTA

Pídase el vino fino de mesa (cosecha 1893) de esta acreditada marca en todas las fondas y *restaurants*.
 Depósito en Pamplona: señores UTRAY é HIJO.

Juan Delgado

Gran surtido en perfumería guantería, paraguas, dominós de caouchut y objetos para regalos.
CASTILLO 1 ESQUINA A LA PERLA

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
 Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896
 Capital social: Pesetas 10.000.000
 Reservas. " 10.135.000
 Primas á recibir. " 76.583.905

Total de garantías. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 45.986.763.085
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía " 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
 Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
 Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
 Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

Para enfermedades urinarias
SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZÁ

Ped enid todas las farmacias **BICARBONATO de SOSA QUIMICAMENTE PURO**

Del farmacéutico **Torres Muñoz**, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja
 Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas



CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **DR. PIZA**

Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suecia de 1896.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL graso alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o, SUGAROS
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boineau, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS LIMONADAS — SODA-WATER VINOS ESPUMANOS SIFONES DE TODAS TALLAS Y DE TODOS COLORES

Caramelos pectorales del medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

LITINA SOLUBLE DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Era era el mismo que ella le había regalado la víspera de su marcha. Lo reconocía perfectamente.
 ¿Como había llegado á poder de Manolo?
 Ese era el problema que estaba por resolver.
 A pesar de los mil conjeturas que hacían, no daban con la solución.
 Empresa difícil era, pues no se les podía ocurrir que Manolo lo robara, pues ignoraban que en aquella memorable noche, tanto el escapulario como otros varios objetos habían estado á su alcance.
 Luisa, de tanto sufrir interiormente, de tanto pensar ibase poniendo según pasaban los días cada vez mas enferma.
 El médico que la visitaba, ignorando la causa de la enfermedad, no sabía combatirla como era menester, pues notaba tan pronto unos síntomas como otros.
 A pesar de que la enfermedad parecía agravarse, Luisa no guardaba cama, aunque la mayor parte del día veía obliado á permanecer sentada en una butaca.
 Las fuerzas se iban debilitando poco á poco.
 Manolo, contrariado, no sabía qué hacer.

—Lo comprendo, pero, ¿qué quieres? No puedo resignarme á vivir con el que me ha robado la felicidad.
 —Hija, pues resignación ¡Quién sabe si esto cambiará! Ahora ya ves que Manolo se retira temprano, te hace obsequios y que ha cambiado radicalmente de vida.
 —¡Ah! porque sabrá que vive Federico y teme que le sea infiel.
 —Eso no, amiga mía, no puede creer semejante cosa, pues sería ofenderte.
 —¡Ofenderme! Que le importa hacerlo una vez más ¡No me ha engañado miserablemente?
 —Sí, pero es preciso olvidarlo. Lo pasado, pasado.
 —Ya lo sé y no hay mas remedio pero preferiría mil veces morir antes. Estoy segura de que no podré fingir lo contrario de lo que siento.
 —Difícil es, pero es lo único que tienes que hacer.
 Y, cosa natural, estas conversaciones terminaban con llores.
 En diversas ocasiones habian estado examinando el escapulario que manchado de sangre la había entregado Manolo como demostración completa de la muerte de Federico.

dar entonces su nombre, pues se ignoraba, y á quien le ha sido concedida hace tiempo la cruz laureada de San Fernando.
 Hallábase jefe de uno de los fortines que había cerca de Guaimaro cuando de repente vieron cercado por un fuerte número de mambises.
 Resistió cuanto le fué posible con la fuerza que á sus ordenes tenía y cuando las bajas que había sufrido eran muchas conociendo el fin que allí le esperaba, reunió é los pocos soldados que le quedaban y les expuso la situación en que estaban, diciendoles, para terminar, que era preciso jugar el todo por el todo y sacrificarse por España.
 Y así lo hicieron, con el sargento Lopez á la cabeza, salieron inesperadamente del fortín y dieron una carga á la bayoneta que sembró el pánico entre los rebeldes, que huyeron cobardemente abandonando cadáveres, armas y municiones.
 Hoy el entonces sargento, es un acaudolado banquero y trae en su compañía al que en el tiempo que estuvo en la milicia fué su camarada y que ahora desempeña las funciones de administrador.
 Sean bienvenidos los valientes defensores de la Patria.